

-Apruébese Cometido Funcional a Conductor,
del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 07 DIC. 2021

DECRETO N° 3333-I(C)

Vistos:

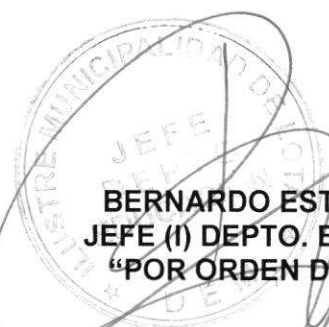
La solicitud de cometido funcional a Conductor del Departamento de Educación de Lota, Don: **DAVID SALGADO VERGARA**; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE a conductor. del Departamento de Educación de Lota, Don: **DAVID SALGADO VERGARA**, cometido funcional, para traslado de alumnos a Control Oftalmológico el día 13 de octubre desde las 10:30 Coalivi, Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BBV/EMR/MPPA/jvr

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.